Florencia, 04 de noviembre de 2026

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

HACE CONSTAR

Que, conforme a los Estudios Previos presentados por la Secretaría de Salud Municipal, se requiere la vinculación de una persona natural para llevar a cabo la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA PARA LIDERAR LA CANALIZACION EFECTIVA DE USUARIOS, ARTICULACION DE REDES COMUNITARIAS/INSTITUCIONALES Y EL SEGUIMIENTO A LA ACTIVACION DE RUTAS DE ATENCION INTEGRAL DENTRO DE LAS JORNADAS DEL MUNICIPIO.

La Secretaria Administrativa hace constar que, en la Planta Global del Municipio, no existe personal suficiente con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo – Profesional de Enfermeria. 2. Experiencia – General, doce (12) meses, a partir de la expedición de la tarjeta professional.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por el (a) señor (a) MARIA ALEJANDRA CABRERA CEDEÑO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.053.823.784 de Manizales, con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así:

| | |
|---|---|
| Acreditación de Idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades) | • ENFERMERA |
| Experiencia (relacionada, especifica en el caso que se requiera) | Sector Privado<br>• CORPOMEDICA, presto sus servicios como Enfermera Jefe, del 23 de febrero de 2015 al 19 de enero de 2018<br>• RHEUMAHELP IPS ZOMAC SAS, presto sus servicios como Coordinadora Administrativa, del 19 de febrero al 30 de agosto de 2019, del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2019, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 01 de enero al 30 de julio de 2021<br>• OPTIMA IPS SALUD INTEGRAL VIP SAS, presto sus servicios como |

| | |
|---|---|
| | Coordinadora General, del 01 de octubre de 2021 al 16 de marzo de 2023<br>• UROCAQ, presto sus servicios profesionales como Enfermera Jefe, del 17 de mayo de 2023 al 21 de julio de 2025<br><br>Sector Publico<br><br>• SENA, presto sus servicios profesionales en e área de enfermería, del 22 de enero al 07 de julio de 2018<br>COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE, presto sus servicios como Enfermera Profesional, del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2018<br>E.S.E., FABIO JARAMILLO LONDOÑO, presto sus servicios profesionales de apoyo para el desarrollo de actividades administrativas, del 05 de agosto al 31 de diciembre de 2025 |

Revisada la Hoja de vida del (a) señor (a) MARIA ALEJANDRA CABRERA CEDEÑO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1.053.823.784 de Manizales, se observa que es una persona idónea y su propuesta se ajusta a las necesidades del Municipio.

La presente se expide con el fin de anexarla a la contratación.

JOSE ALEJANDRO GOMEZ RESTREPO
Secretario Administrativo

| | | | |
|---|---|---|---|
| Revisó: | Silvia Hermida Herrera | Asesora GIT Talento Humano | |
| Digitó: | Martha Inés Vargas Joven | Auxiliar Administrativo | |